## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TECNISHOP S. A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2015, a las 1as diez horas de la mañana, en el domícilio de la Compañía situado en Veles 909 y 6 de marzo, se reúnen las personas : LABADIA CERRI CARLOS JOSE, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 798 con 00/100; CABRERA WONG IRENE NARCISA accionista y propietaria de dos acciones ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, en un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 2 00/100; todo lo cual representa OCHOCIENTOS CON 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal LABADIA CERRI CARLOS JOSE, para tratar el siguiente orden del día:

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑIA TECNISHOP S.A.** 

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del CPA LUIS REINOSO BELTRAN, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta LABADIA CERRI CARLOS JOSE, y como secretario Ad-hoc la Sra. CARMEN CHALEN LICOA, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2014, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía LABADIA CERRI CARLOS JOSE, contrate al Comisario de la Empresa CPA. LUIS REINOSO BELTRAN para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual. Tercero.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía, contrate la Auditoria Externa para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

LABADIA CERRI CARLOS JOSE

CC, 0917425464

ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL

**CABRERA WONG IRENE NARCISA** 

CC. 0910117688

**ACCIONISTA** 

CARMEN CHALEN LICOA Secretaria Ad-hoc